MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto S1
Salud

ORDENANZA 1173/91

Corresponde expediente 4112-12.724/90

ARTICULO 1.- Facúltase al D.E., a suscribir convenio con el CENTRO ÚNICO DE ABLACIONES PARA EL IMPLANTE DE ÓRGANOS (CUCAI), a los efectos de lograr la instalación de una Delegación en el Partido de Tigre.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E., a sus efectos.

SALA DE SESIONES, 8 de octubre de 1991

PROMULGADA POR DECRETO 1711/91